

## ATENCIÓN A LOS NUEVOS EMBALSES EN LA CUENCA DEL GUADIANA.

El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tiene unos anteproyectos para la implantación de tres embalses en la cuenca alta del Guadiana, los tres en la provincia de Cuenca: "Bedija", en el Riánsares, a ubicar en el término municipal de Horcajo de Santiago; "La Garita", en el Cigüela, con situación en el término de Saelices, y "Torrebuzeit", en el Záncara, con ubicación en el término municipal de Huerta de la Obispalía. El objetivo de los dos primeros es la transformación en regadío posible económicamente. El de "Torrebuzeit" es el único de los tres embalses, para aprovechamiento integral de agua, presta atención a la recarga del acuífero. Y de forma secundaria, por dedicar a la recarga posibles excedentes de riegos solamente, por lo que la garantía de aprovechamiento integral, o conjunto de aguas subterráneas y superficiales se desvanecen.

Las previstas capacidades de embalse a nivel ordinario, en hectómetros cúbicos, respectivamente, son: 16, 114, y 24,54. A nivel extraordinario pueden llegar a 19,126 y 27,42 hectómetros cúbicos.

Es natural que a los pobladores de la llanura manchega, la de los treinta términos del área del acuífero 23, nos produzcan cierta alarma los proyectos de retenidas, aguas arriba, del valioso y limitado recurso, ya que está incidiendo en la zona, de forma irreversible, el desprecio del impacto ambiental, hace años, en la realización del embalse de Peñarroya. El amargo precedente que supuso la eliminación de un importante aporte al acuífero subterráneo de la llanura y al nacimiento, de los Ojos del Guadiana

abajo. Desde entonces, eso de que el Guadiana "se oculta y reaparece" ha quedado, exclusivamente, para el lenguaje parabolístico. Las extracciones superiores a los 500 hectómetros cúbicos, han situado el balance hídrico anual en unos 180 hectómetros cúbicos de pérdida (en ese sentido es muy expresivo y aleccionador el estudio realizado por los ingenieros López-Camacho y Cabrera), pero, indudablemente, sin la supresión del aporte subterráneo de Ruidera, se habría mantenido las entradas y el acuífero no habría padecido tan exagerada merma.

Es titular la de los tres embalses la Dirección General de Obras Hidráulicas. Los proyectos no han salido todavía a información pública, porque la Dirección General de Medio Ambiente, donde están, ha de cumplir previamente el trámite de evaluación de impacto ambiental, puesto que España dispone ya de la legislación específica que incorpora la técnica generalizada en los países desarrollados, en evitación de atentados a la naturaleza, preservación de los recursos naturales y defensa del medio ambiente.

Para el estudio del Impacto Ambiental de los diferentes proyectos, es lógico que se quieran obtener solamente sugerencias referentes a los aspectos ambientales, pero la ejecución de lo proyectado debe anteponerse a una reflexión más amplia, ya que no se puede prescindir de consideraciones de tipo social y económico.

Parece seguro que la erección de las tres presas puede originar un impacto ecológico muy negativo en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel y en las zonas húmedas de aguas

abajo de los tres ríos, porque, "incapacitado" el Guadiana, es la única escorrentía que actualmente nos llega. El catedrático de hidrogeología y académico de ciencias Ramón Llamas en unas notas que ha tenido la amabilidad de enviarme considera que en el estudio del impacto ambiental debe incluirse un detallado estudio hidrológico de los respectivos ríos, dando especial relevancia a todas las lagunas de la zona y con inclusión del inventario oficial de zonas húmedas. No pospondría la derivación de caudales del acueducto Tajo-Segura mientras se reducía virtualmente a cero las aportaciones del Cigüela y sus afluentes a las Tablas de Daimiel.

La reflexión socioeconómica sobre esta cuestión no puede omitir que en la llanura manchega, además de los espacios naturales conservables, exista una amplia zona de regadíos superior a las cien mil hectáreas, de carácter muy peculiar, porque el gran embalse subterráneo que la sustenta es obra de la naturaleza y las instalaciones de captación y distribución del agua han sido promovidas y financiadas por los agricultores, y en el uso urbano por algunos ayuntamientos. Si este excepcional desarrollo -el único de entidad alcanzado en la llanura manchega se ha obtenido sin la aportación del Estado, que no ha contribuido siquiera a la difusión de técnicas ahorradoras del recurso, no parece lógico ni ético que ningún gobierno, del estado o autonómico, continúe desentendiéndose de lo conseguido por la sociedad. La actitud demagógica puede anunciar nuevos horizontes, pero el sensato reconocimiento de lo logrado debe

inclinarse el apoyo, para su permanencia y perfeccionamiento. Es contundente un aserto de Joaquín Costa: "No se deben fomentar nuevos regadíos sin perfeccionar los existentes".

No parece oportuna la oposición a la ejecución de estos tres embalses en la cuenca alta del Guadiana, pero sí es necesaria la orientación de sus objetivos a la pervivencia de espacios naturales y de la riqueza creada.

Aguas abajo del sitio ideado para ubicación de la presa de "Bedija" hay una zona húmeda singular y variada, con característica fauna silvestre, en la que destaca la laguna del Taray.

El embalse de la "Garita" con ubicación de su presa en las inmediaciones del Palacio de Villa Paz, anegará el terreno por donde discurre la derivación del acueducto del Tajo, por el arroyo Valdejudío y el Cigüela hacia Las Tablas; asimismo, inundarán más de cuatro kilómetros de la carretera N-III, de Madrid a Valencia, lo que aumentaría el coste, pero si se tiene en cuenta el originado por el trasvase de agua del Tajo, y fuera este embalse el destinado en el futuro a asegurar los niveles mínimos en el Parque Nacional, parece abordable el aspecto económico. Una retenida de aguas aluvionales a usar a demanda.

Estos tres embalses pueden ser muy importantes para defender una amplia zona de la desertización, pero, de ninguna manera, para vestir un santo con la ropa del que está a medio vestir.

RICARDO IBAÑEZ GEREZ  
Secretario General de ADREDA